Ramona Isabel
Pérez Bertruy,
Jardines, paseos
y parques del
Centro Histórico
de la Ciudad de
México. Colección
de planos, 17711935, México,
UNAM/UAM-A, 2015



## María del Carmen León García\*

edico estas páginas para detallar la excelente compilación de 63 imágenes de parques, paseos y jardines de la Ciudad de México que publican en coedición la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Trabajos como éste evidencian la importancia del estudio histórico del espacio público en nuestro país, un interés siempre presente en la publicación periódica del Boletín de Monumentos Históricos, desde su primera época editorial en la década de 1970, por lo que consideramos indispen-

\* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

sable exponer su contenido y aportaciones.

El libro de la doctora Pérez Bertruv se presentó en la XXX-VIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el 24 de febrero de 2017, y pude adquirirlo meses después en otra importante exposición de libros, la XVII Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México, en octubre de 2017. Deduzco que, aunque el pie de imprenta muestra 2015 como año de impresión, su difusión y distribución fue posible un par de años después, situación común en los procesos editoriales.

Se trata de un libro muy atractivo. El diseño editorial

cuida desde la elección del papel y su particularidad, incluyendo el color y el formato apaisado, hasta el tamaño de las letras y la calidad de la reproducción gráfica.¹ Bien puedo considerarlo el álbum de la colección de planos contenida en la Planoteca del Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), relativa a los "jardines públicos" de lo que hoy conocemos como el Centro Histórico de la Ciudad de México (CHCDM).²

| 161

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La imagen de portada para esta reseña fue escaneada por Jorge Luis Alcalá Rosas, de la Unidad de Informática de la CNMH-INAH, a quien agradezco su atenta colaboración.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Retomo el término de "jardín público" por ser el que usa la autora en la intro-

Desde el principio, su portada invita a querer abrirlo y a comenzar su lectura y contemplación. Sin duda alguna esta obra provoca "el embeleso del mapa";3 es decir, el arrebato que ocasionan en la imaginación los mapas y los planos antiguos. Más interesada cuando los hallo juntos, varios de ellos compilados de un solo autor o sobre un solo tópico y de una sola ciudad, como en este caso. Y es que los mapas antiguos guardan una estrecha relación con el arte.

Desde el siglo xv los linderos entre artistas y cartógrafos eran ambiguos y, conforme avanzó la modernidad, la descripción de la realidad plasmada gráficamente fue siendo una habilidad adquirida profesionalmente;

ducción, donde el centro de interés está puesto en el concepto "jardín histórico" como hilo conductor para el estudio "del devenir paisajístico del Centro Histórico de la Ciudad de México [...] habrá que tomar en cuenta que la historia y el arte del jardín en México es una disciplina de estudio que apenas se está construyendo en nuestro país, si consideramos que son pocos los catálogos y álbumes temáticos dedicados a los jardines históricos", pp. vI-VII.

<sup>3</sup> En el término "mapa" incluyo a los planos, a las cartas náuticas y a las geográficas.

cada vez más la cartografía se desarrolló como conocimiento científico y destreza técnica, si bien las fronteras entre dibujo, arte, cálculo matemático y precisión gráfica no fueron definidas cabalmente hasta muy entrado el siglo xx.

Sin embargo, la utilidad del mapa siempre ha sido primordialmente la apropiación y ocupación del espacio; dicho de otro modo, el instrumento para organizar viajes, prever rutas, planear funciones, diseñar lugares, calcular gastos, mejorar ciudades y, en ciertos casos, herramienta de instrucción, adorno de pared u ostentación de poder. Ya sea por su belleza o por la imposibilidad de comprenderlos, es común que los estudiosos - historiadores, demógrafos, geógrafos, sociólogos, arquitectos, etc. - los releguemos a un tipo de información menos relevante que las fuentes escritas, dejándolos como meras imágenes para ilustrar investigaciones o portadas.

Para trascender esta mala práctica es necesario saber más acerca de planos y mapas, cotejarlos con documentos escritos, porque siempre contienen más información que la sola imagen física del lugar que representan. Por eso es indispensable, como un primer acercamiento, conocer el origen del archivo que los contiene, en qué acervo de ese archivo están, en qué colección, cuál es su legajo original, qué autoridad los ordenó, quién fue el autor, qué cargo público ostentaba, tuvieron objetivos militares o fueron resultado de la administración urbana u ordenados por un particular, para qué fines, etcétera.

Aquí cabe distinguir entre planos y mapas. Ambos son sistemas de representación de un espacio geográfico, cuya función es ubicarlo. Al ser representaciones gráficas sobre una superficie llana, por lo general de papel, se componen de ciertos elementos para su identificación e interpretación. El detalle que mejor los distingue es la escala con que se trabajan. Es decir, los planos no aplican proyecciones cartográficas para su representación, mientras que los mapas, por ser menor su escala, usan alguna proyección para considerar la curvatura de la Tierra, porque representan parte del planeta

o el planeta entero, incluyendo los mares, ríos y océanos, así como cerros, montañas y cordilleras. Asimismo pueden mostrar particularidades como la posición geográfica y el tamaño del espacio que representan.

En cambio, los planos representan en su dibujo una localidad, una ciudad, un barrio, un terreno o una casa vistos desde arriba; lo que conocemos como "planta". En ocasiones a los planos se anexa el dibujo de las fachadas o alturas de arboledas y construcciones, llamados "alzados". Comúnmente en los planos se señala la traza urbana: calles, avenidas, plazas, parques, fuentes, etc., y se usa una representación esquemática, con una escala determinada y en dos dimensiones.

En la presentación de Jardines, paseos y parques del Centro Histórico de la Ciudad de México. Colección de planos, 1771-1935, nos informaron que en este álbum veremos 63 planos; pese a ellos, en esta reseña es importante advertir que entre los planos se reproducen dos imágenes que no lo son. Se trata de dibujos en perspectiva: uno del jardín en el atrio de

la Catedral<sup>4</sup> y otro del jardín de la Corregidora.<sup>5</sup> De este último quiero llamar la atención en las leyendas que lo acompañan, donde se lee: "H. Ayuntamiento de México, Dirección de Obras Públicas, Departamento de Arquitectura". Y fue firmado por el jefe del Departamento de Arquitectura; el jefe del Taller de Dibujo; el director de Obras Públicas, y con el visto bueno de la H. Comisión de Obras Públicas.

En la leyenda del ángulo inferior derecho se aprecia que: "Es copia fiel de una heliográfica del Proyecto formado en la Inspección General de Monumentos Artísticos". Con este indicio puedo sugerir que el original debió de dibujarse en la década de 1920, ya que recién en 1930 se fusionó la Dirección de Arqueología con la Inspección General de Monumentos

Artísticos, para constituir el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación Pública, antecedente directo de la Dirección de Monumentos Históricos y de la posterior Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH. Con lo dicho, tenemos que en realidad encontramos en este álbum un total de 61 planos históricos y dos dibujos en perspectiva de jardines en el CHCDM.

Si bien el libro anuncia en su título que se trata de una colección de planos temporalmente ubicados entre 1771 y 1935, no encontramos 164 años de producción cartográfica ininterrumpida. La manera de anunciar la periodicidad de su colección puede llevar a un malentendido. Me refiero a que en el álbum no encuentro una continuidad entre estas dos fechas, porque no localizo planos consecutivos entre 1771 y 1935. Se presentan tres planos del último tercio del siglo xvIII, ningún plano del xix, y luego 58 planos del xx, siendo los más antiguos de 1901 y el más reciente, de 1935. Es decir, en realidad

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> "Sin título. Dibujo en perspectiva del jardín en el atrio de la Catedral, donde resaltan las torres y campanarios de la misma. La autora lo ubica hacia la primera década del siglo xx". Ramona Isabel Pérez Bertruy, op. cit., pp. 18-19. <sup>5</sup> Proyecto para el trazo del Jardín de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, sin fecha, datado por la autora hacia la década de 1930. *Ibidem*, pp. 88-89.

tenemos un conjunto de planos de parques y jardines del CHCDM del primer tercio del siglo xx. El mayor número de planos corresponde a la primera década del siglo xx (20 planos), y los siguen en cantidad los producidos en la década de 1930 (17 planos).

El hecho de nunca haber trabajado la historia de la Ciudad de México en el siglo xx no me impide que, grosso modo, me aventure a pensar en aquella década de 1930 como el repunte en el interés por "ajardinar" la Ciudad de México. Los planos de esos años que se compilan llaman la atención porque en 11 aparecen indicaciones pormenorizadas de las especies vegetales de los árboles y arbustos a sembrar: cedros, eucaliptos, evonimus, fresnos, laurel de la India, mimosas, palmas washintonia, populas, sauz, truenos, lauros, tuyas, deucias, chopos, olmos, acacias, plátanos, cragtigas, durantas, rosales, floripondios, palmas fénix, palmas chamerop y palmas drácena. Al igual que los cálculos para las tomas de agua para el riego, los arbotantes, los prados, las banquetas y las calzadas de tierra, los prados de cultivo, los postes de luz, las bancas de fierro, el kiosco y las fuentes.

Por otra parte, los 20 planos de la primera década del siglo xx me recuerdan el proyecto porfiriano de urbanización de la capital, cuando el ingeniero Antonio Torres Torija fungía como director de Obras Públicas del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Y no dejo de recordar el extraordinario Álbum de fotografías de los Jardines de la Ciudad de México de la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal, de 1905, claro ejemplo del uso de la fotografía como registro de las obras públicas en 41 jardines, y que el Boletín de Monumentos Históricos publicó completo en 2009, con una introducción de Arturo García Campos, fundador del Museo Archivo de la Fotografía (MAF).6

Es fundamental señalar que la autora dice que todos

los planos son de la Planoteca del AHDF. 7 Empero, los tres planos del siglo xvIII están en el ramo Ayuntamiento de México del mismo archivo. Y cabe señalar que se trata de un plano de la Alameda (1771), por disposición del virrey marqués de Croix, firmado por el capitán de infantería de Flandes Alejandro Darcourt, así como de planos del Paseo de Bucareli (1799) y del Paseo de Azanza (sin fecha), firmados por Ignacio Castera, maestro mayor de la Ciudad de México.

Aquí también me detengo porque, enseguida del plano de la Alameda de 1771,8 la doctora Pérez Bertruy presenta otro de la Alameda de 1901.9 Esta manera, que contrasta dos momentos de un mismo espacio ajardinado, me pareció muy interesante, y pensé que ése sería el criterio que seguiría el álbum. Sin embargo, no es así. Vuelve a pasar, por ejemplo, con el *Plano del Jardín de Tarasquillo*, de 1901, en las páginas 72 y 73, para luego encontrar mucho

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Arturo García Campos, "Paseos de la época de don Porfirio: el Álbum de fotografias de los Jardines de la Ciudad de México (1905)", Boletín de Monumentos Históricos, 3ª época, núm. 17, 2009, pp. 171-195.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ramona Isabel Pérez Bertruy, op. cit.,p. v.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 6-7.

| 165

después, en las páginas 110-111, otro Jardín de la Plaza Santos Degollado, de 1932. A primera vista no tienen nada en común, pero los encontramos localizados como el mismo lugar en la "Tabla de localización" del plano del CHCDM de la página 2, con el número 20 y bajo el título Jardín Santos Degollado en la Plazuela de Tarasquillo. Esto es confuso y obliga al lector a un complicado periplo para entender los planos.

Tampoco encuentro un orden cronológico ni onomástico siguiendo el título de cada plano. Ciertamente el álbum presenta un "índice temático" en las páginas 130-131, pero en éste se consigna a los jardines con su nombre oficial actual -como el jardín Rosas Moreno o el Cuauhtemotzin, o los jardines en la Plaza Nezahualcóvotl o el jardín Morelos-, y no como aparecen los títulos en los planos, aunque sí hay algunos casos en que coinciden el nombre actual con el título del plano.

También encontramos un "índice onomástico" en las páginas 132-133 que localiza a los autores o autoridades firmantes de los planos. En ningu-

no de estos índices aparece el *Plano de una sección del Jardín del Atrio y calle del Empedradillo.* 10.10 Extrañé una guía que indique la colocación de cada plano de acuerdo con su título original, y me habría gustado que su presentación siguiera un orden cronológico para permitir un mejor acercamiento al conjunto de la colección.

Pero es que la autora señala en su introducción que

[...] varios fueron los criterios para la selección del material reunido, prevaleciendo el valor histórico del documento sobre la calidad estética y el estado de conservación. El diseño de los planos (representación y tonalidades) definió su organización dentro de la colección y la periodización del álbum, explotando las tendencias o las prácticas arquitectónicas en el diseño del paisaje, con el objeto de resaltar obras de arte y colorido en el pasado, y un dibujo cada vez más técnico en el siglo xx.11

Por lo tanto, si el lector no pone atención a la introducción y se apresura a ver planos y cotejar índices, se encontrará confundido al buscar el plano de un parque o jardín de su interés.

Un acierto de la autora fue presentar en las primeras páginas de su compilación una tabla de localización de los "jardines, paseos y parques públicos 1771-1935", junto con un "plano del Centro Histórico de la Ciudad de México" para la localización de los 51 lugares que estudia. 12

También extraño en esta publicación al menos algunos aspectos de esa investigación que promete aportar una historia no escrita sobre los jardines de la Ciudad de México. No obstante, sí tenemos una colección que presenta 61 planos y dos perspectivas de 51 lugares localizados dentro del CHCDM, con sus respectivas fichas técnicas. Este plano actual, de gran aportación, permite situar algunas plazas públicas que no han alterado su espacio y apenas sus dimensiones a lo largo de los siglos, como

 $<sup>^{10}</sup>$  *Ibidem*, pp. 20-21. Este jardín, proyectado en 1908, no se localiza en el plano del CHCDM de la p. 3.

<sup>11 &</sup>quot;Introducción", en ibidem, pp. v-vII.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 2-3.

las antiguas plazas de La Concepción, la de Santa Catarina, la de Santo Domingo, la del Carmen, la de Loreto, la de la Santísima, la plaza Mayor, la de las Vizcaínas y la de Regina.

Otra cosa importante que se dice en la presentación, firmada por el maestro Enrique Soto Alva, 13 así como en el prólogo de los arquitectos Armando Alonso Navarrete y Félix Alonso Martínez,14 es que cada plano está acompañado de una ficha técnica con las referencias mínimas del documento y un breve contexto histórico del sitio, señalando su desaparición o permanencia, e incluso si sólo fue un plan que nunca se realizó, como el Proyecto de un Jardín en la 3<sup>a</sup>. Calle de San Jerónimo, sin fecha.15

Entre esa brevísima información en las fichas encontramos la del parque Balbuena, con un primer anteproyecto de 1908, 16 que aparece en las páginas 22-23, y otro plano sin

fecha que es datado por la autora "hacia la segunda década del siglo xx", en las páginas 98-99.<sup>17</sup> El parque Balbuena fue el primero destinado a los obreros y tenía contempladas áreas de juegos o canchas, lagos, un café y almacenes. Lo inauguraron como parte de los festejos por el centenario de la Independencia.

Estoy segura de que las fichas de información de cada plano podrá complementarse al contrastar los documentos archivados por la Dirección General de Servicios Urbanos y Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal que guarda el propio AHDF, así como con documentos del Archivo General de la Nación y con fuentes hemerográficas de la época, y otras que conocen mejor los historiadores especializados en el siglo xx mexicano.

Puedo inferir, de acuerdo con lo expresado por la autora en la breve introducción, que su interés epistemológico está en la historia del paisaje y en los jardines históricos y espacios públicos de la Ciudad de México desde finales del siglo xix hasta la primera mitad del xx. De allí que esta compilación de planos esté organizada por criterios en el diseño del paisaje, abarcando el primer tercio del siglo xx.

Celebro que este álbum complemente los trabajos de investigación que sobre espacio público se han dado a conocer en las páginas del *Boletín de Monumentos Históricos* a lo largo de su trayectoria editorial, desde finales de la década de 1970.<sup>18</sup>

En esta publicación el enfoque no sólo ha sido en la conservación y restauración de bienes inmuebles; es decir, no sólo se piensa en el monumento como el edificio digno de cuidar, admirar y preservar, sino que sus editores y los autores de textos publicados se han aplicado en investigar y re-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Enrique Soto Alva, "Presentación", en *ibidem*, pp. 1-11.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Armando Alonso y Félix Alonso, "Prólogo", en *ibidem*, pp. III-IV.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 56-57.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 22-23.

<sup>17</sup> Ibidem, pp. 98-99. Nótese cómo aquí sería interesante para el lector encontrar de manera consecutiva los planos del Parque Balbuena en dos fechas distintas y de un plano de anteproyecto frente a otro que tal vez fuera de mejoras o como parte de un informe de la Dirección General de Servicios Urbanos y Obras Pública del D. F.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Cfr. Boletín de Monumentos Históricos, 1ª época, núms. 1, 2, 3 y 8; 2ª época, núm. 10, y 3ª época, núms. 9, 11, 15, 17, 18, 27, 34 y 36. Las tres épocas de esta publicación pueden consultarse en línea <a href="https://boletin\_cnmh.inah.gob.mx/web/boletines">https://boletin\_cnmh.inah.gob.mx/web/boletines</a>>.

flexionar sobre el espacio abierto, la traza urbana que lo rodea e incluso le da sentido dentro de la misma categoría de valor.

Desde 1982, en la Carta de Florencia, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) llamó la atención para considerar a los jardines históricos como monumentos, espacios que fueran protegidos según el espíritu de la Carta de Venecia, que desde 1965 ponderaba la importancia de preservar la creación arquitectónica de toda civilización en el planeta. Sin duda los promotores de esta noble declaración pensaron en el problema característico de los jardines europeos en el interior de palacios y villas. Pero en el amplísimo abanico histórico y cultural de México, los espacios públicos de continuo uso social son muy diversos tanto por su tipo como por su origen.

En el Boletín de Monumentos Históricos se ha optado por promover el análisis hacia un concepto amplio del espacio público, así como en la estrecha vinculación entre espacio abierto, urbanización, arquitectura, ciudad y personas que los habitan. Porque en nuestro país existen, además de los jardines históricos, las plazas públicas, plazas ajardinadas, parques y jardines no históricos, atrios y explanadas, tanto dentro de la gran urbe de la Ciudad de México como en los más alejados pueblos. Todos comparten las propiedades que caracterizan a cualquier espacio público: la multiplicidad de usos y el encuentro social.

Una tercera característica de los espacios públicos es la autenticidad, y ésta principalmente la obtiene a través de su propia historia.

Por ello invito al lector a adentrarse en el tema de los espacios públicos y a su pasado, para advertir que en México la historia de la ciudad y la defensa del patrimonio no pueden olvidarse de la historia del espacio público, de su uso colectivo, dinámico y cambiante. Y encontrará en la colección aquí reseñada el conjunto de los parques y jardines proyectados para la Ciudad de México en aquellos años entre 1901 y 1935. Porque, para hablar de planos, para estudiarlos, es indispensable tener la opción de verlos, de consultarlos y analizarlos. Una oportunidad nos la brinda esta selección que hace la doctora Ramona Pérez Bertruy en la Planoteca del AHDF, la cual tenemos como álbum en la publicación conjunta de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

| 167

